

LA MARCA LANZAROTE:

UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TURISTICO

MARIO ALBERTO PERDOMO

La estrategia de desarrollo turístico de Lanzarote se basó en sus orígenes en una marca diferenciada de otras islas y núcleos turísticos que hoy damos en llamar "marca Lanzarote". El desarrollo turístico de Lanzarote evolucionó hacia un modelo denominado "manriqueño", en base a la aportación del polifacético artista a la consolidación de la "marca Lanzarote". El rápido crecimiento de los años ochenta quebró la evolución de aquel modelo y culminó con una crisis que hoy se trata de superar reconduciendo el desarrollo, en lo posible, de nuevo hacia la "marca Lanzarote", es decir, retornando hacia una senda que el tiempo demuestra que no debió abandonarse.

En este contexto que soporta el contenido de la presente ponencia, no es Lanzarote un nuevo producto turístico. En todo caso, es un producto que mantiene grandes dosis de originalidad que, como mucho, ha sido redescubierta.

Parece conveniente señalar a priori que cuando se habla de "marca Lanzarote" hay una clara referencia a determinadas formas de presentarse la isla a ojos de quienes nos visitan, pero se habla también de contenidos. La marca, si se desea que el modelo funcione a largo plazo, requiere que la estética isleña se sustente en las actitudes éticas y en la autenticidad de lo lanzaroteño. No valen, pues, meras apariencias.

I

Es opinión generalizada que Lanzarote cuenta con un "buen" sector turístico surgido de un proceso de crecimiento bastante original en el que siempre se hace referencia al papel desempeñado por el Cabildo Insular en combinación con la labor de César Manrique. Son éstas dos referencias obligadas si queremos entender lo que es el turismo en la isla en base a la estrategia de desarrollo inspirada en la "marca Lanzarote".

Antes de la irrupción del turismo, Lanzarote era una isla donde tanto la agricultura, de subsistencia y de pequeña producción mercantil para abastecer el mercado interno, como la pesca (que era la actividad socio-económica fundamental), considerada en su aspecto artesanal, respondían a la caracterización dada por Lipiets de modos dominados(1). La isla, por otra parte, poseía una serie de atractivos naturales que fueron rápidamente apreciados por isleños y foráneos. La plasticidad, vulcanología, paisaje agrario, arquitectura tradicional y paisaje se convirtieron en poderosos argumentos, además de las playas y las horas de sol, para solicitar y exigir el desarrollo turístico insular. El Cabildo, César Manrique y el seminario Antena se ponen a trabajar en pro de la implantación del turismo en Lanzarote, tratando de buscar y consolidar una nueva fórmula que permitiese a los isleños vivir dignamente en su tierra. Piénsese que es Lanzarote un medio sin recursos y sin agua.

La isla reunía fuertes atractivos naturales y, además, cumplía con una serie de requisitos considerados como imprescindibles por las grandes compañías del turismo. Lanzarote contaba con varias condiciones ideales para el desarrollo turístico. Quizá el bajo precio del suelo, el minifundismo y el escaso valor agrícola sean tres de las principales.

Las condiciones naturales existentes y las exigidas por las empresas explotadoras del turismo no fueron condiciones suficientes para la intro-

ducción del turismo. Las infraestructuras técnicas y sociales son las condiciones necesarias para el asentamiento de este nuevo fenómeno, en el sentido que apuntan Cuadrado Roura y Torres Bernier (2). Y fue la provisión de estas infraestructuras la causante del fuerte impacto que sufrió tanto el espacio insular como la propia economía lanzaroteña. En este momento aparece la figura del Cabildo Insular.

La naturaleza y las posibilidades que ofrecía un turismo incipiente, unidas a la escasez de otros recursos naturales, hicieron que las autoridades locales se dispusieran a trabajar por el turismo. El Cabildo marca el nuevo sentido que van tomando las relaciones hombre/naturaleza y comienza a adaptarlas a un mejor uso del tiempo libre y ésta, la naturaleza, se convierte en espectáculo. Las bellezas naturales son manipuladas por la mano del hombre para contribuir al goce del visitante en mayor medida y esas mismas bellezas se rodean de cierto misticismo, siendo clasificadas, mantenidas y protegidas para uso y disfrute de los visitantes. La combinación de la iniciativa de la Primera Corporación Insular con el ingenio de César Manrique, que aún se mantiene en la actualidad, hace posible avanzar rápidamente hacia lo que más tarde se conocerá como una perfecta síntesis de la "marca Lanzarote", esto es, los Centros Turísticos Insulares.

En el año 63, el Cabildo, consciente de las posibilidades turísticas de la isla, inicia una serie de acciones encaminadas en tres direcciones: comunicaciones, acondicionamiento de lugares turísticos y publicaciones. Estas acciones se concretan en mejora de carreteras e incluso en la preparación de la pista de aterrizaje del aeropuerto, en las primeras obras de los centros turísticos y en la difusión de las condiciones turísticas de la isla. A tal fin el Cabildo crea una empresa para acometer obras, supliendo la falta de iniciativa privada por aquel entonces. Más tarde, la entrada en funcionamiento de la primera

planta de desalinización de agua de mar marca un hito en el desarrollo de la isla. Es así como desde esta institución se comienza a marcar la pauta de la calidad paisajística de la isla, de la necesidad de inspirarse en la arquitectura tradicional y de preservar la calidad ambiental. Poco a poco se van sentando las bases sobre las cuales se producirá, más tarde, la eclosión del turismo en Lanzarote. Es a partir del año 70 cuando se consolida el modelo de desarrollo turístico que llamamos 'man-risqueño' y cuenta la isla con todas las condiciones mínimas requeridas para la consolidación del negocio turístico de una forma definitiva, si tenemos en cuenta también que en ese mismo año se abre el aeropuerto insular a los vuelos charter internacionales.

La naciente industria turística impulsa y pone en marcha el motor de la construcción de alojamientos para los visitantes. La construcción actuó como puente, facilitando el trasvase de mano de obra desde la agricultura (y la pesca artesanal), reclutando trabajo además de provocar profundas transformaciones en el espacio sobre el que se asentó. La fuerza de trabajo excedentaria en la agricultura se encamina hacia la construcción, un camino que no encuentra barreras dada la inexistente estructura organizativa e institucional del agro isleño. El efecto inmediato es el de una creciente salarización de la economía insular y un profundo cambio en el comportamiento del empleo. Se inicia el ciclo de la euforia, sin arena pero y buena remuneración, que conocerá sus mayores cotas posteriormente, entre los años 83 y 88. A la par, el agro insular no se abandona totalmente, ya que la práctica inexistencia de distancias entre los núcleos agrícolas y los centros de desarrollo turístico propicia el nacimiento y arraigo del sistema obrero-campesino (agricultura a tiempo parcial). La buena conexión viaria permite el rápido desplazamiento de los emigrantes del sector desde los lugares de origen a sus puestos de trabajo y no se crean cinturones marginales como en el caso del sur de Gran Canaria.

Los nuevos asalariados de la construcción continúan ligados al campo, es decir, no rompen totalmente los lazos institucionales que los ligaban a él, con lo que la agricultura conoce el trabajo, en buena medida, tan solo los domingos y días festivos. Esto propicia la expansión de cultivos poco intensivos en fuerza de trabajo, como la cebolla, que requiere empleo de mano de obra en el plantado y desplantado solamente.

Seguimos avanzando, pues, a lo que luego esbozaremos como la "marca Lanzarote". La agricultura, denominada de ingeniería sin ingenieros por el Museo de Arte Moderno de Nueva York, propicia en la isla un paisaje agrario singular que junto con el paisaje no intervenido por la acción humana configuran un enorme atractivo. La agricultura, además de la función productiva, incorpora una función estética que en su momento el sector turístico deberá financiar a través de la redistribución sectorial de los beneficios que genera. El sistema obrero campesino o agricultura de fin de semana impide la desaparición de la agricultura, contribuyendo a mantener el paisaje agrario y, por tanto, un elemento esencial de "marca Lanzarote".

De otra parte, el apartamento se consolida como forma de alojamiento dominante, dando lugar a que la arquitectura tradicional introduzca muchos de sus elementos en las pautas de construcción, contribuyendo a recenter la "marca Lanzarote", en este caso en la rama arquitectónica.

En Lanzarote, el turismo se expansionó, en buena medida, de la mano de la imagen estética, hasta el punto de ser una isla reconocida por el cuidado que se ha puesto en adecuar toda una infraestructura turística a las condiciones arquitectónicas y paisajísticas, hasta el inicio de la década de los ochenta.

A pesar de la inexistencia de normativa en gran parte del territorio

se ha intentado, al menos aparentemente y salvo desagradables excepciones, recoger las características de una estética arquitectónica adecuada al medio. En gran medida influye una arraigada conciencia popular e institucional nacida con los primeros balbuceos del fenómeno turístico, bajo el impulso de una serie de personas, fundamentalmente José Ramírez Cerdá, que se apercibieron de las peculiaridades del medio físico insular y se decidieron a cuidarlo e impulsarlo, máxime cuando eran conocedores del grave deterioro sufrido por otras zonas que, en el pasado, se encontraron en una situación similar. En este sentido, es fácilmente apreciable la incipiente labor estética y concienciadora de César Manrique, expresión de una vocación ética hasta ahora no bien ponderada, reflejo de un compromiso vital que el tiempo valorará en su justa medida.

Pero cabía preguntarse, a pesar de todo, sobre la veracidad de la estética turística insular y la "marca Lanzarote" a finales de los años 70. Buena parte de la iniciativa privada comenzaba a escudarse en el argumento plástico y en las apariencias para llevar a cabo el juego de la especulación y el crecimiento urbanístico. La estética arquitectónica sería "la máscara turística" o la "fachada exterior" del gran negocio del turismo, que se centra en las parcelas de la especulación del suelo y en su venta. A pesar de todo, la duda comenzaba a cernirse en torno a un modelo de desarrollo tan solo bueno, no ya modélico. Por otro lado, la falta de control local de la actividad, la duda en cuanto a los beneficios concretos del turismo en sí mismo y el gran porvenir de otras zonas cercanas a nuestro entorno inmediato, superarían la necesidad de abordar un rápido y profundo estudio en torno a la realidad del turismo en Lanzarote. Desde la sociedad civil comenzaba a apuntarse que los costes sociales, los efectos negativos, devenían del exceso de espacio edificado con fines turísticos y de la masificación que ello acarrea. En un espacio geográfico-isla estrecho, es la propia estrechez la que condiciona las posibilidades de recepción de visitantes.

II

La evolución de la isla hacia el turismo y la intervención ya mencionada del Cabildo con la colaboración de Manrique, como aspectos más destacados, van configurando un modelo de desarrollo turístico diferenciado de otros polos del país, conocido posteriormente como la "marca Lanzarote", base de la estrategia de desarrollo turístico.

La "marca Lanzarote" vendría a ser, en síntesis y en base a lo expuesto hasta ahora, la existencia de posibilidades objetivas para el desarrollo del turismo, como serían las horas de sol, el clima y las playas, en combinación con una singular naturaleza y la acción histórica del hombre sobre esa misma naturaleza, elementos que contienen la acción espontánea de los volcanes sobre el territorio y, además, la intervención humana en el medio físico a través de la agricultura y la arquitectura. La intervención humana contribuye decisivamente a fortalecer la personalidad del paisaje. Posteriormente, los Centros turísticos Insulares se presentan, tras adquirirla por derecho propio, como perfecta síntesis de la intervención humana en el medio.

Como última característica de la "marca Lanzarote" se encontraría una identidad tanto del territorio como del propio lanzaroteño. La intervención humana en la naturaleza ha sido siempre armoniosa, reflejo de una identificación entre el hombre y su medio y hasta el punto de confundirse ambas identidades: la del medio y la de la comunidad lanzaroteña. Una simple mirada al territorio (la piel de los lanzaroteños) nos es suficiente para comprender la forma de ser de los habitantes de la isla y, por tanto, cuáles son los fundamentos de su identidad cultural tradicional, a fin de cuentas otro de los pies sobre los que descansa la "marca Lanzarote": los componentes de la cultura tradicional en sus distintas manifestaciones.

La "marca Lanzarote" y también el escaso grado de desarrollo alcanzado por el sector turístico en la isla, posibilitaron el acceso a lo que popularmente se denominó "turismo de calidad". En ausencia de la industria turística de masas, la isla accedía a segmentos cualificados de la demanda. El modelo, pues, además de original, funcionaba.

III

Lanzarote, para muchos la mejor obra de César Manrique, llegó a ser por un instante la utopía alcanzada. El trabajo del artista, vital en favor de la conservación de la isla, dió a ésta el protagonismo esperado, contándose para ello con el decidido respaldo de las autoridades insulares. Manrique vivió durante años casi obsesionado por hacer ver a sus paisanos y al mundo la belleza de Lanzarote, siendo ésta distinguida en numerosas ocasiones con galeriones de alto rango internacional.

Pero con el mismo éxito casi se vuelve en contra del fin perseguido y por un momento pareció que el peculiar modelo de desarrollo turístico servido en Lanzarote se iría al traste.

En 1.973 se aprueba un Plan Insular de Ordenación con el objetivo de atraer capitales, para lo que era necesario ofertar la posibilidad de designar interesantes y amplias zonas de la isla al turismo. El Plan del 73 admitía casi 500.000 plazas turísticas sobre una superficie de algo más de 11.500 hectáreas de terrenos. Por tanto, real y legalmente era posible alcanzar tales cifras de crecimiento turístico.

Es a partir de 1.983 cuando se comienza a aplicar la norma del 73 con toda su crudeza, iniciándose una fase de rapidísima expansión, un nuevo "ciclo de la euforia", esta vez del máximo grado. Lanzarote entra en una fase de rápida expansión del crecimiento turístico e inmobiliario e irremediables consecuencias. A través del turismo, la sociedad y la economía lanzaroteñas entran en una nueva fase, proporcionando un desarrollo que, en poco tiempo, había permitido superar muchos aspectos del secular atraso de la isla, pero, al mismo tiempo, comenzaba entonces a constatarse que ese tipo de desarrollo turístico producía un alto deterioro medioambiental, con niveles de contaminación y contaminación por ruidos con los ecosistemas físicos, científicos, sociales y culturales. Se apreciaba, en definitiva, que ese desarrollo turístico lan-

zado desde 1.983 significaba una opción improvisada, poco cualificada, con graves peligros de degradación; un modelo a evitar y superar, máxime cuando los avances de la ciencia urbanística marchaban por otros derroteros muy alejados ya de las propuestas y soportes que originaron el Plan del 73.

En los años posteriores al 83, el producto interior bruto creció a un ritmo acumulativo anual de un 7% en términos reales, lo que le hizo ser uno de los escasos polos de saldo positivo en generación de empleo en el Estado. A finales de 1.988 se desencadena una crisis turística, no tanto inicialmente en la falta de afluencia turística sino al excesivo y caótico crecimiento en la construcción y puesta en oferta de alojamientos turísticos en el mercado, una consecuencia inmediata de la enorme permisividad del Plan del 73. El nivel de ocupación de hoteles y apartamentos desciende, los precios se vienen abajo, produciendo en los hoteleros y promotores los desajustes financieros que han comprometido su capacidad de afrontar compromisos crediticios. Así, la crisis se ha ido extendiendo al resto de una economía insular que depende determinantemente del sector turístico, poniendo en evidencia su gran vulnerabilidad.

En los años 85 al 87 comienza a advertirse que de no corregirse el caótico proceso turístico-urbanístico imperante, la isla estaba abocada a una serie de graves crisis. El Avance del Plan Insular de Ordenación del Territorio, aparecido más tarde, decía que el actual sistema económico-territorial de Lanzarote avanzaría, en ausencia de una rectificación del proceso, hacia situaciones de progresiva degradación de la oferta turística en base al mantenimiento de la misma, produciéndose crisis parciales dentro de una fase de inestabilidad general en la que se hará perceptible un descenso de la calidad y competitividad del turismo lanzaroteño.

La crisis ahora imperante, ya en fase terminal, revela el equivocado planteamiento de confiar en el papel autoregulator del mercado, dando a la iniciativa pública un papel meramente subsidiario y suministrador de servicios complementarios.

La crisis turística lanzaroteña, amenaza con deteriorar aún más la calidad urbanística y territorial de la isla, que constituye la base principal de su patrimonio: "la marca Lanzarote", y del turismo hacia el futuro. Se tiende a deteriorar el nivel de urbanizaciones, edificaciones y servicios turísticos; la reducción de ingresos públicos dificulta resolver los graves déficits infraestructurales de la isla: la pérdida de calidad de la afluencia turística repercutirá en un aumento de su capacidad de presión sobre el delicado sistema insular. La crisis, en cuanto a su final del cambio de modelo operado a partir de la década de los 80, relegando el modelo manriueño y la "marca Lanzarote" y apostando por el que se sabía que no había funcionado en ningún sitio, es importante, pero podía serlo más si no se rectificaba y evitaba el anunciado proceso en espiral de degradación irreversible.

El factor desencadenante de la crisis actual, al margen de ciertos aspectos coyunturales como los precios, evolución de monedas o coyunturas climáticas en los países emisores de turistas, puede cifrarse en un crecimiento no cuantificado de la oferta (plazas de alojamiento turísticas) muy por encima de una afluencia turística que, a su vez, tiende a estabilizarse y a plantear nuevas exigencias. El exceso de oferta deviene en crisis de sobreproducción. Sin embargo, la crisis actual apunta más lejos y permite entrever el agotamiento del modelo seguido y el surgimiento de nuevos planteamientos por parte de la demanda turística, que nos recuerdan con insistencia la urgente necesidad de no inventar nada, sino de retornar al modelo anterior fundamentado en la "marca Lanzarote", al que se pretende regresar (solviendo distancias temporales y situaciones dife-

renciadas del todo evidentes) mediante el Plan Insular de Ordenación del Territorio.

El Plan Insular de Ordenación del Territorio (PIOT en adelante), surge por iniciativa del anterior Presidente del Cabildo y toda la Corporación, quienes inician los trámites para su elaboración. En 1.986 se llega al cénit de las protestas de la sociedad civil ante el rapidísimo crecimiento urbanístico-turístico y los riesgos que comportaba, pues César Manrique convoca a los siete Alcaldes de la isla a un debate público tras el que surge la proclama de que hay que salvar Lanzarote. Poco después publica un manifiesto "Lanzarote se muere" y se desmarca de todo cuanto tenga que ver con el turismo, lo que había advertido con anterioridad, una vez vió que se quebraba el modelo anterior.

Afortunadamente, las campañas de Manrique y la labor de concienciación desplegada ha dado sus frutos, propiciando que el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias pusieran en marcha leyes que protegen casi el 90% del territorio de Lanzarote y limitan a poco más de 50.000 el número de plazas turísticas para el año 2.000, horizonte de vigencia de la estrategia seguida a través del PIOT, eliminando los riesgos del turismo masificado.

El Plan Insular se basa en la Ley 1/87, de 13 de marzo, del Gobierno de Canarias, reguladora de los planes insulares de ordenación. El de Lanzarote, en estos momentos, se encuentra pendiente de la definitiva aprobación por el Consejo de Gobierno de Canarias, tras haber sido informado positivamente por la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias y tras haber superado las etapas previas de aprobación desde finales del 87. El Plan es un conjunto de normas que regulan la planificación territorial y urbanística de una isla, siendo un instrumento adecuado para un espacio frágil y reducido, como es una isla. Su seguimiento, aplicación y control depende del Cabildo Insular.

IV

El Plan Insular es, repito, un conjunto de normas que regulan la planificación territorial y urbanística de una isla.

Toda sociedad moderna se basa en normas que ordenan y planifican las relaciones de sus miembros. El planeamiento territorial es uno de los instrumentos principales de desarrollo de dicha sociedad, porque a la vez que ordena el medio físico, también ordena la mayoría de los aspectos económicos y socio-culturales que inciden en ésta.

El Estado Español posee una legislación del suelo en la que se regulan los distintos instrumentos de planeamiento territorial, pero dado que no hay ninguno adecuado a las características que poseen las Islas Canarias, es por lo que el anterior Gobierno de las Islas elaboró la Ley que regulan los planes insulares. Dichos planes tendrán una categoría superior a los planes generales municipales, abarcando en un nivel más general, la totalidad de la isla, supeditando y coordinando el planeamiento municipal.

Este último aspecto, uno de los fundamentales de los planes insulares, adquiere en Lanzarote una especial importancia dados los desequilibrios existentes entre los distintos municipios. Sobre todo en una isla, los recursos que generan riqueza son siempre escasos, de ahí su valor. En estos momentos el turismo es el principal recurso de Lanzarote, el ordenar su desarrollo es el otro aspecto fundamental del Plan Insular.

El PION trata de evitar que se impongan opciones improvisadas y poco cualificadas en el desarrollo de la isla, lo cual puede acarrear graves peligros de degradación, como ya se apuntó. Su propuesta trata de conjugar la capacidad real de acogida de Lanzarote con su ritmo de desarrollo disponible y lo necesario para un desarrollo sostenido y equilibrado, introduciendo criterios de calidad urbanística y velando por la preserva-

ción del medio físico y el patrimonio cultural de los lanzaroteños. El PIOT apuesta por una nueva política turística cualitativa, inspirada en la "marca Lanzarote" y en el modelo de los años anteriores a la década de los 80, en la que ha de haber una intervención racionalizadora que partiendo de la economía de mercado introduzca criterios y directrices para el sector privado, regule derechos y obligaciones urbanísticas, planifique directa y vinculadamente la intervención pública local y coordine a las administraciones superiores.

Se propugna un nuevo desarrollo integrado en el ecosistema social y territorial, tal y como lo hicimos al principio. El turismo a captar de esta manera, su localización, su ritmo y sus condiciones de crecimiento, deben determinarse atendiendo no sólo a las condiciones generales del mercado, sino a la capacidad y vocación del medio físico y humano.

Lanzarote puede y debe resolver las contradicciones derivadas del fuerte crecimiento de los años 80 y compatibilizar los beneficios de un desarrollo turístico cualificado con la salvaguardia de sus valores naturales y socio-culturales.

El autor de esta ponencia estima, de todas maneras, que un PIOT es una herramienta que debe contemplar propuestas todavía menos desarrollistas y aún más respetuosas con los ecosistemas insulares, naturales y culturales.

ANEXO.-

El PIOT apunta, en relación con la "marca Lanzarote", los siguientes aspectos (TOMO 10-1. Información, diagnóstico y marco de referencia): SE PROPONE EL DESARROLLO DE UN SECTOR TURISTICO MAS RENTABLE CON UNA OFERTA NO EXCLUSIVA Y CUALIFICADA Y CREANDO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. ESTA OPCION IMPLICA UN MAYOR DESARROLLO Y ARTICULACION DE LA ECONOMIA Y MENORES COSTES SOCIALES Y CONFLICTIVIDAD EN LA POBLACION.

- La estrategia turística de la isla conduce a potenciar la "marca Lanzarote" y tender a la captación del sector de demanda más cualificado dentro del turismo de masas.
- El respeto integral del paisaje de la isla y la cualificación de la oferta turística, elementos básicos de la opción lanzaroteña.
- El incremento y mejora de la oferta turística complementaria, y dentro de ellas, de los Centros Turísticos del Cabillo, constituyen una condición fundamental del modelo de calidad propuesto.
- Las principales implicaciones y consecuencias para el propio sector turístico insular son el mantenimiento de la rentabilidad y mayor estabilidad.
- Con esta opción turística, el conjunto de la economía de la isla adquiere mayor articulación, estabilidad y productividad, permitiéndose un desarrollo más integrado.
- La reducción de la inmigración, la amortiguación del ritmo de crecimiento y la estructura territorial más equilibrada reducen los costes sociales del crecimiento y permiten una mayor integración cultural.

BIBLIOGRAFIA:

- (1) LIPIENZ, Alain: "El capital y su espacio". Siglo XXI, Barcelona, 1.977
- (2) CUADRADO ROURA y NORRIS BERNIER: "Economía y Turismo en Tenerife. Investigación sobre los problemas del sector turístico en Tenerife y su influencia en la economía de la isla". Cabildo I. de Tenerife, S/C de Tenerife, 1.981
- WVAA: "Lanzarote", CIES, Boletín nº 11, Las Palmas, 1.971
- WVAA: "Economía canaria 76. Desarrollo del Subdesarrollo: especulación y necesidades". CIES, Las Palmas, 1.977
- WVAA: "Canarias ante el cambio". Ed. A. Romero, Tenerife, 1.981
- WVAA: "II Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura". Cabildo I. de Fuerteventura. Las Palmas, 1.985, Pág 433 a 433.
- LANCELOT: "Especial VIETUR 1.991". Ed. Noncolpa. Arrecife, 1.991
- OFICINA DEL PLAN INSULAR: "Resumen Aprobación Provisional del PIOT". Cabildo I. de Lanzarote.
- EL BUINCHO: "Revista cultural y ecologista". Nº 1, junio de 1.989. Pág 17 a 21.
- ANIA: "Plan Insular: Síntesis del Avance". Madrid, 1.987
- ANIA: "Plan Insular de Ordenación del Territorio de Lanzarote", Madrid, 1.988.